MOPC "Obras para la gente" GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNPC- TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO Nº 141/2021

FECHA: 18/05/2021

EMPRESA: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

- **REFERENCIA**: LLAMADO MOPC N° 13/2020 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 373.946
- **CONTRATO S.G. MINISTRO** Nº 256/2020 – LOTE N° 8
- **MARCA:** ISUZU D-MAX C-858 BSL-658
- **PRESUPUESTO APROBADO SEGUN**: NOTA DE PRESUPUESTO Nº 083/2021
- **SALDO LOTE:** GS 46.660.964. –

- **DETALLE DEL TRABAJO A SER REALIZADO**

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	P. Total
1	Provisión y cambio de aceite por litro	8	49.840	398.720
2	Provisión y cambio de filtro de combustible	1	218.050	218.050
3	Provisión y cambio de filtro de aceite	1	159.488	159.488
4	Provisión y cambio de filtro de aire	1	249.200	249.200
5	Provisión y cambio aceite diferencial por litro	4	62.300	249.200
6	Provisión y Cambio de muñequin y brazo corto	2	462.515	925.030
7	Provisión y Cambio ruleman sup. e inf. c/rete p/grasa	2	1.116.416	2.232.832
8	Provisión y Cambio de juego de reparo Perno Punta Eje.	1	1.339.699	1.339.699
9	Provisión y Cambio Brazo Largo.	1	1.873.984	1.873.984
10	Provisión y cambio de amortiguador Trasero y Pernos	2	598.080	1.196.160
11	Provisión y cambio de Perno, Buje y Centro Elástico	2	341.404	682.808
12	Provisión y cambio de Elásticos	1	1.275.904	1.275.904
13	Provisión y cambio de Cruzeta Cardan	2	382.771	765.542
14	Provisión y cambio de Grampa de Cruzeta	1	382.771	382.771
Total				**11.949.389**

- **PLAZO DE ENTREGA DEL VEHICULO:** 05 (CINCO) DIAS HABILES

Garantía de Trabajo: En todos los casos, el trabajo contara con garantía correspondiente al tiempo que debe durar mínimamente el servicio o trabajo realizado, según lo previsto en el contrato.

INSP. SUP. RAMON CABRERA
Encargado de Transporte

DIRECCION NACIONAL PATRULLA CAMINERA Transporte REPUBLICA DEL PARAGUAY M.O.P.C.

SR. ROBERTO CAMACHO
Transporte

Recepción de la Empresa:
Firma y Aclaración:
Fecha:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

18/05/2021

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción, para dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 677/2020; rectificada en la Resolucion N° 970/2020, concurren al acto las siguientes personas; el **Insp. Sup. Ramón Cabrera**, Encargado de Transporte, el **Sr. Alberto Servián**, Jefe del Area Taller en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera y el **Sr. Joaquin Ortigoza**, en representación de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** a los efec tos de Certificar la Conformidad de los Servicios que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA.** **MARCA: ISUZU D-MAX** **FICHA: C-858** **CHAPA: BSL-658** **Nota de Remisión N° 001-001-0034154-34155.-**	**01**

Adquirido conforme al llamado M.O.P.C. N° 13/2020, Licitación Pública Nacional Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos multimarcas de la Direccion Nacional de la Patrulla Caminera con ID 373.946 - Contrato SG Ministro N° 256/2020 (LOTE N° 8 ISUZU D-MAX)……

Siendo las 10 horas con treinta minutos del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto……

INSP. SUP. RAMON CABRERA
Dpto. de Transporte

DIRECCION NACIONAL PATRULLA CAMINERA Transporte M.O.P.C.

SR. ALBERTO SERVIAN
Area taller

SR. JOAQUIN ORTIGOZA
Representante de la Firma
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

GROUP

AUTOMOTIVE

AUTOMOTIVE S.A. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MADERERA / RECINTO ADUANERO

Comercio de autos, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos livianos y pesados

Talleres de reparación - Talleres de fabricación y blindaje

Arrendadora de maquinarias y vehículos

Comercio al por mayor y menor de repuestos, accesorios y equipos de computación

Mantenimiento y reparación de vehículos

Casa Matriz: Ruta Mariscal Francisco Solano López N° 3106 // Av. Tiburcio Carballo

Teléfono: (021) 610 480 - Paraguay - Asunción - Barrio la Mora - Paraguay

Suc. Taller: Avda. Brasilia c/ Colonia N° 1974 - Teléfono (021) 580 [illegible]

San Lorenzo - Paraguay

NOTA DE REMISION

Nº 0034154

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: [illegible]

RUC o C.I. Nº: [illegible]

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: [illegible]

Comprobante de Venta Nº: [illegible]

Fecha de Expedición: [illegible]

Fecha de Inicio del Traslado: [illegible]

Dirección del Punto de Partida: [illegible]

Ciudad: [illegible]

Dirección del Punto de Llegada: [illegible]

Ciudad: [illegible]

Kilómetros Estimados o Ruta: [illegible]

Cambio de Fecha de Término de Traslado (punto de llegada): [illegible]

Motivo: [illegible]

DATOS DEL VEHÍCULO O CONTENEDOR

Marca del vehículo: [illegible]

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de la Identificación del vehículo: [illegible]

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: [illegible]

RUC o C.I. Nº: [illegible]

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	
9	Unidades	Remisión y cambio de parte
1	Unidad	Remisión y cambio de parte
1	Unidad	Remisión y cambio de parte
1	Unidad	Remisión y cambio de parte
1	Unidades	Remisión y cambio de parte
2	Unidades	Remisión y cambio de parte
2	Unidades	Remisión y cambio de parte
1	Unidad	Remisión y cambio de parte
1	Unidad	Remisión y cambio de parte
2	Unidades	Remisión y cambio de parte
2	Unidades	Remisión y cambio de parte
1	Unidad	Remisión y cambio de parte

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: [illegible]

Aclaración: [illegible]

Abg. Ramón Antonio Cabrera N.
Insp. Sup. Patrulla Caminera

C.I.C. Nº: 910488

Hab. SET Nº 137 - Inst. San Ab[illegible]

Casilla Diaz 1058 // Fernando de [illegible]

Matriz: (021) 547 [illegible]

GROUP
AUTOMOTIVE
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA

AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIA / IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN

Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Talleres de reparación - Talleres de alineación y balanceo
Actividades de investigación y seguridad
Comercio al por mayor de equipos, dispositivos y equipos de uso industrial
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Casa Matriz: Ruta Mariscal Estigarribia N° 1126 c/ Av. Pilcomayo y Colombia
Teléfono: (021) 510 470 Fernando de la Mora - Paraguay
Suc. Taller: Avda. Brasilia c/ Colombia N° 3974 - Teléfono (021) 553 112
San Lorenzo - Paraguay

Timbrado N° [illegible]
Fecha de inicio de vigencia: [illegible]
Fecha límite de vigencia: [illegible]
VÁLIDO PARA EL [illegible]

NOTA DE REMISIÓN

N° 003-001 0034155

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Mepa Montaje de Obras Civiles y Servicios

RUC o C.I. N°: 80012821-5 Teléfono: Obra Puerto Adela

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: ..... Comprobante de Venta: .....

Comprobante de Venta N°: ..... N° de Timbrado: .....

Fecha de Expedición: .....

Fecha de Inicio del Traslado: 14-07-2023 Fecha estimada de finalización del traslado: .....

Dirección del Punto de Partida: .....

Ciudad: ..... Departamento: .....

Dirección del Punto de Llegada: .....

Ciudad: ..... Departamento: .....

Kilómetros Estimados de Recorrido: .....

Cambio de Fecha de término de traslado vía punto de llegada: .....

Motivo: .....

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: ..... Número del registro único del automotor (RUA): .....

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/s (si corresponde): .....

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: .....

RUC o C.I. N°: ..... Chapa: .....

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (indicar cantidad o porcentaje de tolerancia de aquellos a los que aplique la relevancia de la mercadería)
2	Unidades	Parante y montante de puerta Corsa
1	Unidad	Panel y cuadro de grupo trasero

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: .....

Aclaración: Abg. Ramón Antonio Cabrera N.
Insp. Sup. Patrulla Caminera

Fecha: 14/7/2023

MOPC "Obras Para la Gente" GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNPC- TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO Nº 85/2021

FECHA: 05/04/2021

EMPRESA: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

- **REFERENCIA**: LLAMADO MOPC N° 13/2020 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 373.946
- **CONTRATO S.G. MINISTRO** Nº 256/2020 – LOTE N° 8
- **MARCA:** ISUZU D-MAX C-858 BSL-658
- **PRESUPUESTO APROBADO SEGUN**: NOTA DE PRESUPUESTO Nº 055/2021
- **SALDO LOTE:** GS 442.646.197. –

- **DETALLE DEL TRABAJO A SER REALIZADO**

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	P. Total
1	Provisión y cambio de aceite por litro	7	49.840	348.880
2	Provisión y cambio de filtro de combustible	1	218.050	218.050
3	Provisión y cambio de filtro de aceite	1	159.488	159.488
4	Provisión y cambio de filtro de aire	1	249.200	249.200
5	Limpieza de tanque de combustible	1	127.590	127.590
6	Provisión de flotador tanque de combustible	1	701.747	701.747
7	Provisión y cambio de bombín de combustible	1	1.435.392	1.435.392
8	Calibración y limpieza bomba inyectora	1	478.464	478.464
9	Calibración y limpieza de picos inyectores	4	279.104	1.116.416
10	Provisión y cambio de válvula de descarga rápida	1	1.557.500	1.557.500
11	Provisión y cambio de flexibles de freno	2	207.334	414.668
12	Provisión y cambio juego zapatas de frenos Tras. y Del.	1	781.491	781.491
13	Rectificación de tambores de frenos.	2	207.334	414.668
Total				**8.003.555**

- **PLAZO DE ENTREGA DEL VEHICULO:** 05 (CINCO) DIAS HABILES

Garantía de Trabajo: En todos los casos, el trabajo contara con garantía correspondiente al tiempo que debe durar mínimamente el servicio o trabajo realizado, según lo previsto en el contrato.

INSP. SUP. RAMON CABRERA
Encargado de Transporte

DIRECCION NACIONAL PATRULLA CAMINERA Transporte M.O.P.C.

SR. ROBERTO CAMACHO
Transporte

Recepción de la Empresa:
Firma y Aclaración:
Fecha:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 30003251-9

05/04/2021

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS

En la Ciudad de San Lorenzo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción, para dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 677/2020; rectificada en la Resolucion N° 970/2020, concurren al acto las siguientes personas: el **Insp. Sup. Ramón Cabrera**, Encargado de Transporte, el **Sr. Alberto Servián**, Jefe del Area Taller en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera y el **Sr. Joaquin Ortigoza**, en representación de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** a los efec tos de Certificar la Conformidad de los Servicios que se detallan a continuación

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA.** **MARCA: ISUZU D-MAX** **FICHA: C-858** **CHAPA: BSL-658** **Nota de Remisión N° 001-001-00333969-33970.-**	**01**

Adquirido conforme al llamado M.O.P.C. N° 13/2020. Licitación Pública Nacional Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos multimarcas de la Direccion Nacional de la Patrulla Caminera con ID 373.946 - Contrato SG Ministro N° 256/2020 (LOTE N° 8 ISUZU D-MAX)……

Siendo las 10 horas con treinta minutos del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.....

INSP. SUP. RAMON CABRERA
Dpto. de Transporte

DIRECCION NACIONAL PATRULLA CAMINERA Transporte M.O.P.C.

SR. ALBERTO SERVIAN
Area taller

SR. JOAQUIN ORTIGOZA
Representante de la Firma

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

GROUP
AUTOMOTIVE S.A.E.I. DESDE 1960
AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA
AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MAYORISTA / TECNO EDUCACIÓN
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Taller de garantía - Taller de alineación y balanceo
Amortiguadores de lujo - Luces y seguridad
Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicación
Mantenimiento y reparación integral de vehículos
Casa Matriz: Ruta Mariscal Estigarribia N° 1125 c/ Av. Pitiantuta y Corrales
Teléf.: (021) 510 490 - Fernando de la Mora - Paraguay
Suc. Taller: Avda. Brasilia c/ Costanera N° 5074 - Teléf.: (021) 648 312
San Lorenzo - Paraguay

ROLLWAY TOYOTA NISSAN MITSUBISHI DAIHATSU mazda KIA MOTORS

Timbrado Nº 14788856
Fecha Inicio Vigencia 15/abril/2021
Fecha Fin Vigencia 30/abril/2022
R.U.C. 80003251 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0033969

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC)

RUC o C.I. Nº: 80004239-5 Domicilio: Oliva Nº 411 C/ Alberdi

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta Nº:

Comprobante de Venta:

Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio del Traslado: 05-04-21 Fecha estimada de término del Traslado: 08-04-21

Dirección del Punto de Partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del Punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros Estimados de Recorrido:

Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Número del Registro único del Automotor (RUA):

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque(en caso de tenerlo):

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I. Nº: Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA *(incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de fracción cuando sea relevante de la mercadería)*
7 ✓	Unidad	Provisión y cambio de aceite por litro
1 ✓	Unidad	Provisión y cambio de filtro de combustible.
1 ✓	Unidad	Provisión y cambio de filtro de aceite
1 ✓	Unidad	Provisión y cambio de filtro de aire Izusu D-MAX BSC658
1 ✓	Unidad	Limpieza de tanque de combustible
1 ✓	Unidad	Provisión de flotador de tanque combustible.
1 ✓	Unidad	Provisión y cambio de bomba de combustible.
1 ✓	Unidad	Calibración y limpieza bomba inyectora
4 ✓	Unidad	Limpieza y calibracion de picos inyectores
1 ✓	Unidad	Provisión y cambio valvula de descarga rapida
2 ✓	Unidad	Provisión y cambio de flexibles de freno
1 ✓	Unidad	Provisión y cambio juego zapatas de freno Trasero y delantero

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Abg. Ramón Antonio Cabrera N. Insp. Sup. Patrulla Caminera RUC/C.I.: 2491485

Hab. SET Nº 1675 - Imp. San Alejo S.A. - RUC: 80[illegible]-2 / [illegible]
Castillo Cruz 1[illegible] // Fernando de la Mora // Tel: (021) 507-[illegible] / [illegible] // del 33.751 al 34.500

Original (Blanco): Destinatario - 1ª Copia (Verde): Remitente
2ª Copia (Rosa): Transportista - 3ª Copia (Amarillo): Archivo Tributario

GROUP
AUTOMOTIVE S.A.I.E. DESDE 1960
AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA
AUTOPARTES / TALLER / INDUSTRIAL / MAYORISTA / TECNO EDUCACIÓN
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores
Taller de servicio - Taller de alineación y balanceo
Autoelevadores de hasta 30 toneladas y capacidad
Comercio al por mayor de equipamientos de talleres y artículos de mantenimiento
Mantenimiento y reparación de vehículos
Casa Matriz: Ruta Mariscal Estigarribia Nº 1128 e/ Av. Pitiantuta y Costales
Teléfono: (021) 640 630 - Fernando de la Mora - Paraguay
Suc. Taller: Avda. Bernardino Caballero c/ Colombia Nº 3074 - Teléfono (021) 572 512
San Lorenzo - Paraguay

ROLLWAY TOYOTA NISSAN MITSUBISHI DAIHATSU mazda KIA MOTORS

Timbrado Nº 14788856
Fecha Inicio Vigencia 15/abril/2021
Fecha Fin Vigencia 30/abril/2022
R.U.C. 80003251 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0033970

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC)

RUC o C.I. Nº: 80004239-5 Domicilio: Oliva Nº 411 y Alberdi

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio del Traslado: 05-04-21 Fecha estimada de termino del Traslado: 08-04-21

Dirección del Punto de Partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del Punto de Llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros Estimados de Recorrido:

Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: Número del Registro Único del Automotor (PUA):

Número del Registro Único del Automotor (PUA) de Remolque/Acoplado/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I. Nº: Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA *(incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de apertura o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)*
2	Unidad	Rectificado de tambores de frenos
		12USU D.MAX BSC 658

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Abg. Ramón Antonio Balbuena RUC/C.I.: 2491485
Insp. Sup. Patrulla Caminera

Hab. SET Nº 1078 - Imp. Sub Autoadhesivo S.A. - RUC: [illegible] - 2 / [illegible]
Curupayty Cuarta 1052 // Fernando de la Mora // Tel: (021) 507-007 / 555 [illegible] // del 33.751 al 34.000

Original (Blanco): Destinatario - 1ª Copia (Verde): Remitente
2ª Copia (Rosa): Transportista - 3ª Copia (Amarillo): Archivo Tributario

MOPC
"Obras para la gente"

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNPC- TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO Nº 04/2021

FECHA: 08/01/2021

EMPRESA: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

- **REFERENCIA**: LLAMADO MOPC N° 13/2020 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 373.946
- **CONTRATO S.G. MINISTRO** Nº 256/2020 – LOTE N° 8
- **MARCA:** ISUZU D-MAX C-858 BSL-658
- **PRESUPUESTO APROBADO SEGUN**: NOTA DE PRESUPUESTO Nº 004/2021
- **SALDO LOTE:** GS 882.508.104. –

- **DETALLE DEL TRABAJO A SER REALIZADO**

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	P. Total
1	Provisión y cambio de aceite por litro	8	49.340	398.720
2	Provisión y cambio de filtro de combustible	1	218.050	218.050
3	Provisión y cambio de filtro de aceite	1	159.488	159.488
4	Provisión y cambio de filtro de aire	1	249.200	249.200
5	Provisión y cambio aceite de caja y diferencial por litro	7	62.300	436.100
6	Provisión de Correa ventilador	1	280.350	280.350
7	Provisión de brazo tensor correa multi V	1	1.308.300	1.308.300
8	Provisión de embrague viscoso	1	1.869.000	1.869.000
9	Provisión de paleta ventilador	1	404.950	404.950
Total				**5.324.158**

- **PLAZO DE ENTREGA DEL VEHICULO:** 05 (CINCO) DIAS HABILES

Garantía de Trabajo: En todos los casos, el trabajo contara con garantía correspondiente al tiempo que debe durar mínimamente el servicio o trabajo realizado, según lo previsto en el contrato.

INSP. SUP. RAMON CABRERA
Encargado de Transporte

DIRECCION NACIONAL PATRULLA CAMINERA Transporte M.O.P.C.

SR. ROBERTO CAMACHO
Transporte

Recepción de la Empresa:
Firma y Aclaración: AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Fecha: RUC: 80003251-9
08/01/2021

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS

En la Ciudad de San Lorenzo, a los once días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción, para dar cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 677/2020; rectificada en la Resolucion N° 970/2020, concurren al acto las siguientes personas; el **Insp. Sup. Ramón Cabrera**, Encargado de Transporte, el **Sr. Alberto Servián**, Jefe del Area Taller en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera y el **Sr. Fernando Benegas**, en representación de la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** a los efectos de Certificar la Conformidad de los Servicios que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA.** **MARCA: ISUZU D-MAX** **FICHA: C-858** **CHAPA: BSL-658** **Nota de Remisión N° 001-002-0000815.-**	**01**

Adquirido conforme al llamado M.O.P.C. N° 13/2020, Licitación Pública Nacional Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos multimarcas de la Direccion Nacional de la Patrulla Caminera con ID 373.946 - Contrato SG Ministro N° 256/2020 (LOTE N° 8 ISUZU D-MAX)..... .....

Siendo las 10 horas con treinta minutos del mismo día, se da por terminada la presente diligencia y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los arriba nombrados, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.....

INSP. SUP. RAMON CABRERA
Dpto. de Transporte

DIRECCION NACIONAL PATRULLA CAMINERA Transporte M.O.P.C.

SR. ALBERTO SERVIAN
Area taller

SR. FERNANDO BENEGAS
Representante de la Firma

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

GRUPO

AUTOMOTIVE

AUTOMOTIVE S.A. IMPORVAG

AUTOPARTS / TIRES / INDUSTRIA / MAQUINAS / TOOLS

Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados de vehículos automotores.
Talleres de garantía - Talleres de alineación y balanceo
Actividades de investigación y seguridad
Comercio al por menor de combustibles, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores
Arrendamiento y explotación de bienes de propiedad

Casa Matriz: Km 1 Machachi Santo Domingo
Teléfonos: (0*2) 510 900 - Fax: (0*2) 510 [illegible]
Sucursales: Av. Occidental y Calle [illegible]

KIA

NOTA DE REMISION

R.U.C. 0000815

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: MCS

RUC o C.I. Nº: [illegible]

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: [illegible]

Comprobante de Venta Nº: [illegible]

Fecha de Expedición: [illegible]

Fecha de Inicio del Traslado: [illegible]

Dirección del Punto de Partida: [illegible]

Ciudad: [illegible]

Dirección del Punto de Llegada: [illegible]

Ciudad: [illegible]

Kilómetro Estimado de Recorrido: [illegible]

Cambio de Destino: [illegible]

Motivo: [illegible]

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca de vehículo: [illegible]

Número del Registro Único del Automotor (RUA) o placa: [illegible]

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido / Razón Social: [illegible]

RUC o C.I. Nº: [illegible]

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cualquier tipo de unidad, identificación del tipo de unidad transportada, tipo de carga)
2	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]
1	Unidad	[illegible]

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: [illegible]

Fecha: [illegible]

Nota: El N.º 1075 - la p. Pan Alede S.A. - [illegible]

Original Blanco - [illegible]